

BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

Edición Especial N° 2.536 – Jueves 22 de
Diciembre de 2.022.-



“General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina”

DRA. BETTINA ROMERO
INTENDENTA MUNICIPAL

Sra. AGUSTINA GALLO PULÓ
JEFATURA DE GABINETE

Dr. DANIEL MAURO NALLAR
SECRETARÍA LEGAL TÉCNICA

Dr. MIGUEL ÁNGEL TORINO
PROCURACIÓN GENERAL

Sr. BENJAMÍN CRUZ
SECRETARÍA DE GOBIERNO

C.P.N. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS

Arq. MARÍA EUGENIA ANGULO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Sra. MARÍA SILVIA VARG
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO

Sr. MARIANO CASTELLI
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE

Sr. GILBERTO PEREYRA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD CIUDADANA

Sr. FERNANDO GABRIEL GARCÍA SORIA
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

Sra. MARÍA JOSEFINA CHÁVEZ DÍAZ
SECRETARÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES

Sra. MARÍA VALERIA CAPISANO
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Sr. JORGE ALFONSO ALTAMIRANO
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Sra. GUADALUPE BLANCO
ENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO

2022

PROGRAMA BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

Av. Paraguay 1240 - Tel. (0387) 4160900 Int. 1532 / 1533 / 1644

boletin.municipalidadesalta@gmail.com

www.municipalidadesalta.gob.ar/boletin

Salta
municipalidad

I SECCION ADMINISTRATIVA

DECRETO

SALTA, 22 DIC 2022

DECRETO N° _____ 0426
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

VISTO la proximidad de la celebración de las festividades de Navidad y Año Nuevo, y alentando el espíritu de unidad en la familia, y;

CONSIDERANDO:

QUE este Departamento Ejecutivo Municipal, considera conveniente y oportuno otorgar asueto administrativo para el personal de la Municipalidad de Salta, en los días 23 y 30 de diciembre de 2022, vísperas de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

QUE a tal fin, corresponde la emisión del instrumento legal pertinente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias
LA INTENDENTA DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º. DISPONER ASUETO para el personal de la Municipalidad de Salta los días 23 y 30 de diciembre de 2022, con motivo de la celebración de las festividades de **Navidad y Año Nuevo**, respectivamente.

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que en virtud del asueto dispuesto en el artículo precedente, las distintas dependencias municipales deberán implementar las medidas necesarias para el mantenimiento de las guardias especiales para todos los servicios esenciales que brinda esta Comuna.

ARTÍCULO 3º. TOMAR razón las áreas que componen el Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTÍCULO 4º. EL presente Decreto será firmado por el Sr. Secretario Legal y Técnico.

ARTÍCULO 5º. COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y archivar.

ROMERO - NALLAR

I SECCION ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

SALTA, 22 de Diciembre de 2022

RESOLUCIÓN N° 1.824/2022
COORDINACION GENERAL DE CONTRATACIONES
OFICINA CENTRAL DE CONTRATACIONES

REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 73.286-SG-2022.-

VISTO a fs. 01 la Secretaria Legal y Técnica solicita la contratación: "**ADQUISICION DE CESTOS PAPELEROS PARA SER COLOCADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE SALTA**", y;

CONSIDERANDO:

QUE la presente licitación tiene como objeto la instalación de cestos papeleros en distintos puntos de la ciudad, a los efectos de mantener la limpieza de la ciudad de Salta;

QUE, se adjunta en autos el presupuesto requerido para la presente licitación;

QUE a fs. 04, la Secretaria Legal y Técnica emite Nota de Pedido N°2088/2022;

QUE rola Reserva de Crédito, por un monto total de \$ 29.986.825,00 (Pesos Veinte Nueve Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Veinticinco con 00/100);

QUE el sector originante solicita, ante la urgencia de llevar a cabo la presente, se reduzcan los plazos de publicación;

QUE la presente se encuadra en el Art. 13 de la Ley N° 8.072, bajo la figura de **Licitación Pública**;

QUE por lo expuesto es necesario emitir el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

LA OFICINA CENTRAL DE CONTRATACIONES
DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-APROBAR los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares; Especificaciones Técnicas y sus Anexos, para la Contratación: "**ADQUISICION DE CESTOS PAPELEROS PARA SER COLOCADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE SALTA**", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de **\$ 29.986.825,00 (Pesos Veinte Nueve Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Veinticinco con 00/100)**

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como miembros de la Comisión de Pre adjudicación a los Sres. CPN Germán Humacata y a la Lic María del Socorro Alancay, que tendrán a su cargo el estudio, evaluación, verificación y análisis de la convocatoria. -

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública para la contratación mencionada en el artículo 1° con los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares; Especificaciones Técnicas y sus Anexos, cuya publicación deberá realizarse en un plazo no menor a 5 (cinco) días hábiles a la fecha de apertura. -

ARTICULO 4°.- COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y Archivar. -

BALUT

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
COORDINACIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
OFICINA CENTRAL DE CONTRATACIONES
Expediente N° 073.286-SG-2022

Llámesese a **LICITACIÓN PÚBLICA N° 00037/2022**, convocada para la Obra: "**ADQUISICION DE CESTOS PAPELEROS PARA SER COLOCADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE SALTA**".

UBICACIÓN: Distintos puntos de la ciudad de Salta.

MONTO DE LA OBRA: \$29.986.825,00 (Pesos Veintinueve Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Veinticinco con 00/100).

PRECIO DEL PLIEGO: \$59.973,65 (Pesos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Setenta y Tres con 65/100).

ADQUISICIÓN DE PLIEGO: A partir del día 26/12/2022 hasta el día 02/01/2023, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a.m. a 12:30 p.m., en la Dirección Gral. de Contrataciones de Obra Pública, sita en Avda. Paraguay N° 1.240 de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, C.P. 4.400 (previa presentación del comprobante de transferencia bancaria).

CONSULTA DE PLIEGO: A partir del día 26/12/2022 hasta el día 02/01/2023, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a.m. a 12:30 p.m., en la Dirección Gral. de Contrataciones de Obra Pública, sita en Avda. Paraguay N° 1.240 de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, C.P. 4.400.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DEL SOBRE N° 1: 03 de enero de 2023 – Hora: 09:00 a.m. - Oficina Dirección General de Contrataciones de Obras Públicas – Centro Cívico Municipal- Av. Paraguay N° 1240- Ciudad de Salta, Provincia de Salta.-

MAIL DE CONTACTO Y CONSULTAS: occ@municipalidadsalta.gob.ar

BALUT



“General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina”